Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°043-2020

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista en Recursos Humanos

1.3 Área y/u oficina solicitante

Equipo de Administración de Personal - Área de Recursos Humanos

1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Área de Recursos Humanos

1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

	REQUISITOS	DETALLE
	Experiencia	 Experiencia General: Acreditar experiencia laboral no menor de (03) años en entidades públicas o privadas. Experiencia Especifica: Experiencia laboral no menor de (02) años, realizando labores administrativas en equipo de Administración de Personal o Área de Recursos Humanos en entidades públicas.
	Competencias	 Amplia disposiciones para el trabajo en equipo y bajo presión. Capacidad de análisis, comunicación verbal y escrita. Orden, organización y pro actividad. Responsabilidad, puntualidad y ética profesional. Sentido de Urgencia Compromiso
	Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Bachiller en las carreras de Administración o Contabilidad, Economía o Derecho o Ingeniería Industrial o Informática, o afines.
Cursos y/o estudios de especialización • Cursos de Computación, informático • Otros afines al cargo		
	Conocimiento para el puesto y/o cargo	 Conocimiento de los Sistemas del MINEDU – SINAD. Conocimiento de los Sistemas del MINEDU – NEXUS Marco legal del sector educación Marco legal empleo público (DL. 276) Ley de procedimiento administrativo general. Ley 27444.





Unidad de Gestión Educativa Local №04-COMAS

Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°043-2020

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS

Lugar de Prestación del Servicio Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

	Elaborar documentos (oficios, informes, memorandos y otros) relacionados con las					
a.	funciones a desempeñar.					
	Recibir las acciones de cumplimiento de trabajo con el coordinador del Equipo de					
b.	Administración de personal o Jefe del Área de Recursos Humanos, Equipo de Escalafón,					
	Planillas y Pensiones, los compromisos de ejecución y derivación de la UGEL 04.					
C.	Recibir y derivar expedientes y demás documentos a través del sistema SINAD.					
a	Coordinar con las diferentes oficinas para brindar una atención oportuna a los expedientes					
d.	del Equipo de Administración de Personal					
e.	Registrar y actualizar las resoluciones Directorales en el sistema Nexus.					
f.	Revisar los proyectos de Resoluciones antes de enviar al Área de Asesoría Jurídica					
g.	Resolver las consultas de los usuarios.					
h.	Realizar otras funciones afines al cargo que le asigne la jefatura.					

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04		
Duración del contrato	Tres meses sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.		
Remuneración mensual	S/. 3,500 (Tres mil Quinientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y descuento de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	12 de marzo de 2020	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	
Publicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú-talentoperu@servir.gob.pe	13 de marzo de 2020 al 26 de marzo de 2020 ÁREA DE RECURSOS H		
	CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional de la entidad.	13 de marzo de 2020 al 26 de marzo de 2020	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	



Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°043-2020

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS

Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	27 de marzo de 2020	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
	SELECCIÓN	
Evaluación de la Hoja de vida	30 de marzo de 2020	COMITÉ DE EVALUACIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	30 de marzo de 2020	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	31 de marzo de 2020	COMITÉ DE EVALUACIÓN
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	31 de marzo de 2020	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SUSCRIP	CIÓN Y REGISTRO DEL CO	NTRATO
Suscripción del Contrato	01 de abril de 2020	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
Inicio de labores	01 de abril de 2020	AREA USUARIA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como aptos sin plaza, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

Unidad de Gestión Educativa Local Nº04-COMAS

Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección mejor educáción mejores perívanos

"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°043-2020

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar
 Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

/III. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

